

OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS AL PLIEGO DEFINITIVO

INVITACION PÚBLICA 013 DE 2021

“SUMINISTRO GENERADOR DE FUNCIONES, OSCILOSCOPIOS, FUENTES DE PODER Y OTROS, CON DESTINO A PROYECTO DEL SGR, BPIN N°2020000100114, DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA PARA CTEI EN LA UPTC ESPACIO SOGAMOSO, SEGÚN CDP DE SPGR No 69421”



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**RECTORÍA
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS
TUNJA, VEINTICUATRO (24) DE NOVIEMBRE DE 2021
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

NEGENEX



Departamento de contratacion <contratacion@uptc.edu.co>

INVITACIÓN PÚBLICA No. 013 DE 2021 Observaciones al Pliego de Condiciones definitivo

1 mensaje

wmoreno@negenex.com.co <wmoreno@negenex.com.co>

24 de noviembre de 2021, 22:05

Responder a: wmoreno@negenex.com.co

Para: contratacion@uptc.edu.co

Cc: wmoreno@negenex.com.co

RESPETADOS SEÑORES

Buenos días, reciban un cordial saludo y de antemano agradezco su tiempo para la lectura, análisis y respuesta al contenido de nuestra comunicación, donde reiteramos una observación y nuestra solicitud realizada previamente.

Es muy importante para nosotros recibir su amable respuesta.

Quedamos atentos.



William Moreno

Gerente General

NEGENEX SAS

Cra. 72 Bis No. 74-10

Mob. 57 3002239325

www.negenex.com.co

Bogotá, Colombia



OBSERVACIONES PROCESO 013 DE 2021 11 24.pdf

1122K



Bogotá, Noviembre 24 de 2021

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA – UPTC

DEPARTAMENTO DE CONTRATACION

Referencia:

OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES INVITACIÓN PÚBLICA No. 013 DE 2021 “SUMINISTRO GENERADOR DE FUNCIONES, OSCILOSCOPIOS, FUENTES DE PODER Y OTROS, CON DESTINO A PROYECTO DEL SGR, BPIN N°2020000100114, DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA PARA CTEI EN LA UPTC ISPACIO SOGAMOSO, SEGÚN CDP DE SPGR No 69421.”

Respetados Señores:

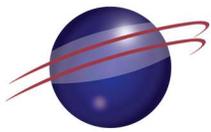
En atención al proceso en referencia y con el propósito de darles a conocer nuestro máximo interés en participar en la presentación de oferta sobre el grupo 4 (*ANALIZADOR PNA-X N5242B con rango de frecuencia de 10Mhz a 26.5Ghz. Incluye: N5242B-201 2-port, configurable test set. S93088B Source phase control kit N4419AK20 Test port cable, 3ft, 3.5 mm (m-f). kit 85052D Economy mechanical calibration kit, DC to 26.5 GHz, 3.5 mm*),

Presentamos a su consideración la siguiente observación al pliego de condiciones y les solicito por favor su lectura para el siguiente numeral sobre el cual reitero nuestra solicitud por medio de la presente:

16.1.1 REQUISITOS HABILITANTES La universidad revisara el cumplimiento de los requisitos habilitantes de que trata este numeral. Los Proponentes pueden subsanar la forma como acreditaron los requisitos habilitantes en el plazo establecido para tal fin, según el cronograma del proceso.

B. CAPACIDAD FINANCIERA (HABILITANTE): Con base en la información contable que se encuentra en el Registro Único de Proponentes (RUP) y en el UNSPSC. Se estudiarán y analizarán los requisitos financieros exigidos tales como: Cumplimiento de la Clasificación de la inscripción en el RUP según UNSPSC, la vigencia del certificado y con base en la información contable que reposa en el Registro Único de Proponentes, se evaluará lo siguiente:

c). Capital de trabajo El índice se determinará de acuerdo con la fórmula: $\text{Capital de Trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$ MENOR A 57% DEL PRESUPUESTO OFICIAL No admisible **MAYOR O IGUAL A 57% DEL PRESUPUESTO OFICIAL Admisible** PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS: El capital de trabajo presentado debe ser mayor o igual a 57% del valor del presupuesto oficial. CONSORCIO Y UNIONES TEMPORALES: El capital de trabajo será el resultado de la sumatoria del activo corriente de cada uno de los integrantes, restado de la sumatoria del pasivo corriente de cada uno de ellos y este deberá ser mayor o igual a 57% del valor del presupuesto oficial.

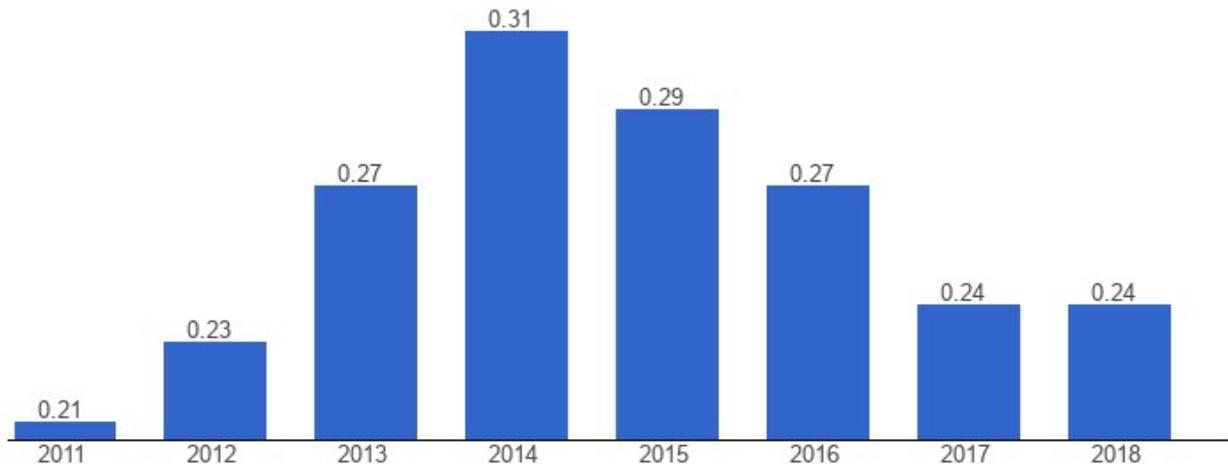


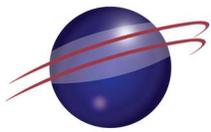
NEGENEX

OBSERVACION: Negenex SAS solicita que por favor sea analizada la posibilidad de bajar este índice de mayor o igual al 57% a mayor o igual al 36%. Enviamos esta solicitud basados en la situación mundial creada por la pandemia del COVID 19 que ha influido en gran medida para que los grupos de investigación y desarrollo en el campo de las Telecomunicaciones y la Electronica incluido el Internet de las Cosas o IoT por sus siglas en Ingles, sufran un rezago en sus planes e implementaciones donde un gran porcentaje de su presupuesto ha sufrido un drástico impacto debido al confinamiento en los hogares de muchas personas incluidos los investigadores y la no actividad en los centros académicos por ya casi dos años, disminuyendo así las inversiones que permitían estas adquisiciones que son de alto costo e impacto en los presupuestos oficiales y privados. Sumado desde hace mas de seis meses a la escases de suministros electrónicos y la crisis del transporte por falta de contenedores que no han permitido el desarrollo normal de estos negocios a nivel global, máxime que los esfuerzos se han concentrado en el desarrollo de vacunas y medicamentos que nos permitan mejorar la respuesta ante las afectaciones de salud que están presentes actualmente, donde Colombia no es ajeno y presenta la siguiente situación en cuanto a las inversiones para I+D que disminuyeron nuestra operación comercial afectando los resultados en los indicadores como el mencionado.

En Colombia las inversiones dedicadas a la Investigacion y el Desarrollo de proyectos en las Universidades y Centros de Investigacion basadas en % del PIB, fueron en 2017 de 0.243 y en 2018 de 0.235 (Grafica 1), en 2019 subió muy poco y en 2020 bajo significativamente haciendo que nuestra operación disminuyera igualmente y aunque para 2021 se aprecia un incremento notable (Grafica 2 presupuesto Minciencias). Es de anotar que según el presupuesto por programa estratégico lo que se dedica a la educación es muy poco (Grafica 3) y afecta directamente la adquisición de los instrumentos para los centros de investigación y desarrollo de las entidades educativas como la UPTC y mas aun impacta directamente los resultados de nuestra función comercial al ser aun mas pequeño el presupuesto para los departamentos de tecnologías de la información y las telecomunicaciones.

GRAFICA 1: Fuente Global Economy y Banco Mundial





NEGENEX

GRAFICA 2: Fuente Minciencias



Presupuesto Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - Minciencias 2010-2021



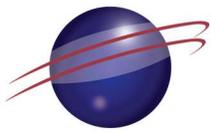
Montos en millones de pesos corrientes correspondientes a apropiación vigente. Corte a marzo de 2021
Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional.
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - Minciencias

GRAFICA 3: Fuente Minciencias



■ Recursos funcionamiento
■ (2) Desarrollar un sistema e institucionalidad habilitante par...
■ (4) Promover el desarrollo tecnológico y la innovación como ...
■ (1) Mejorar la calidad y el impacto de la investigación y la tr...
■ (3) Generar una cultura que valore y gestione el conocimient...
■ (1.1) Apoyo a la formación para I+D

Montos en millones de pesos corrientes correspondientes a apropiación vigente. Corte a marzo de 2021
Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional.
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - Minciencias



NEGENEX

■ Presidencia

■ MinInterior

■ MinCIT

■ MinAmbiente

■ MinTrabajo

■ Vicepresidencia

■ Cancilleria

■ MinTIC

■ MinTransporte

■ MinSalud

■ MinJusticia

■ MinHacienda

■ MinCultura

■ MinVivienda

■ MinDefensa

■ MinMinas

■ MinAgricultura

■ MinEducación

Algunos de estos proyectos para investigación y Desarrollo en Telecomunicaciones y Electronica han sido favorecidos con la exención de impuestos o devolución del IVA cuando están registrados en (Minciencias) Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la entidad Educativa hace la adquisición directamente con el fabricante Keysight Technologies Inc a quienes representamos bajo contrato para el territorio Colombiano y en donde nuestra responsabilidad ha sido el acompañamiento en la instalación, organización de cursos y eventos relacionados, así como el canal local para la primera línea de soporte. En estos casos se han firmado contratos de confidencialidad y hemos adquirido compromisos de soporte para las aplicaciones de los instrumentos. Con el objetivo de dar cumplimiento a las normas y leyes de nuestro país, las instituciones educativas y centros de investigación han tenido que incluir en su RUT el ser importadores y realizar todos los tramites relacionados a la importación de los bienes objeto de la adquisición bajo su costo, afectando así nuestra facturación local.

Este proceso para la adquisición del instrumento en forma directa con el fabricante y nuestro representado Keysight Technologies Inc en la UPTC no fue posible realizarlo debido a que no cuenta en su RUT como importador. Inicialmente se obtuvo una oferta directa por el fabricante para este proyecto en específico de donde salió la solicitud de presupuesto, conociendo que es un desarrollo único en el país Keysight está muy interesados en suministrar este instrumento de alta tecnología y han otorgado un importante descuento sobre los precios de lista, solo para que la UPTC reciba una oferta local por intermedio nuestro, que este dentro del presupuesto que lleva tres años como parte del proyecto principal.

Agradecemos de antemano su tiempo para la lectura de la presente comunicación, así como la posibilidad de realizar los cambios solicitados.

Quedamos atentos a las preguntas adicionales que surjan de esta comunicación que con gusto atenderemos.

Cordial saludo.



Myriam Janneth Escobar Zuluaga

Representate Legal